

Contra la Constitución

En las cartas publicadas ayer por DIARIO DE PUERTO RICO firmadas por el Obispo de Ponce hay una amenaza, clara y específica, contra la Constitución. En las informaciones publicadas también ayer por un periódico local se imputa al Obispo de Ponce de tener el propósito de celebrar reuniones con los párrocos de su Diócesis para instruirles que prediquen en el púlpito aconsejando a todos los católicos que voten contra la Constitución, si la Asamblea Constituyente no accede a lo solicitado por la Iglesia Católica en la redacción del Documento. Esta es una intromisión directa de un jerarca religioso en la vida civil de nuestra comunidad. La trascendencia de acto semejante no puede escaparse al buen sentido de nuestro pueblo.

Nosotros esperamos que la Constitución no contendrá cláusulas religiosas de ninguna clase, excepto la más absoluta garantía de una completa libertad de cultos en nuestra Isla. Todos los ciudadanos en una democracia como la nuestra tienen el derecho de adorar a su Dios de acuerdo con los dictados de su conciencia, sin intervención alguna por parte del Estado. Toda ayuda del Estado a favor de una religión cualquiera, o de todas las religiones, es una privación del derecho ciudadano de adorar a Dios de acuerdo con nuestras conciencias.

Admitimos que el puertorriqueño es un ser sumamente religioso, porque se ha educado en el dolor y la miseria y tiene necesidad de buscar en el Poder Divino un consuelo para sus angustias. Esa religiosidad no está por encima del amor a su patria y a su hogar, sino que forma parte de su vida espiritual conjuntamente con los otros amores sagrados de su existencia. Amar a Dios sobre todas las cosas no es amarle con exclusión de todas las cosas. Es considerarle como el símbolo supremo de todos los amores. Se ama a Dios en el afecto que profesamos a la tierra en que nacimos, a la mujer que nos acompaña en nuestra vida, al hijo que nos reproduce en la inmortalidad. Aducir un pretexto religioso, de calidad material ínfima, como la solicitud de una ayuda pecuniaria, para desvirtuar la grandeza de estos sentimientos, tan puros y tan nobles, no puede encontrar eco en el corazón de nuestras multitudes. Si los puertorriqueños para ser católicos y obedientes a la jerarquía de su iglesia, tienen que traicionar a su patria y a su hogar, privándoles de la suprema dignidad que les otorga una Constitución republicana y democrática, redactada por sus representantes y votada por ellos mismos, estarán realizando un desafuero, que no puede ser grato a los ojos de Dios. Poner la conciencia de nuestro pueblo entre el dilema de sacrificar el porvenir de la tierra de su nacimiento, el bienestar de su ciudadanía, la felicidad de las futuras generaciones o acatar una orden arbitraria, que no obedece a moral religiosa alguna y que sólo intenta arrancar a la soberanía del pueblo una concesión que repugna a sus sentimientos de igualdad y de justicia, es verdaderamente inconcebible en los tiempos que vivimos.

Si la amenaza del Obispo de Ponce cristaliza, si los párrocos predicán desde la sagrada cátedra a los fieles que rechacen con sus votos nuestra Constitución, nos enfrentaremos a un grave problema que debemos resolver con firmeza inquebrantable. Durante los años del coloniaje español nunca pudimos los puertorriqueños obtener que nuestros obispos fueran hombres nacidos en nuestro territorio, con una sola excepción debida a circunstancias muy especiales. Sin embargo, y a pesar de esto, existió en nuestra Isla un Seminario Conciliar, que no solamente nos proveía de sacerdotes nativos para la cura de nuestras almas, sino que fué un foco de ilustración de donde salieron muchos de nuestros más grandes próceres. Después del cambio de soberanía desapareció el Seminario Conciliar; y los puertorriqueños que sentían vocación hacia el sacerdocio se confrontaron con las inmensas dificultades que conllevaban tener que ir a los Estados Unidos para realizar sus estudios. El resultado ha sido que virtualmente no existe un clero puertorriqueño. Nuestras diócesis y la mayoría de nuestras parroquias están ocu-

Admitimos que el puertorriqueño es un ser sumamente religioso, porque se ha educado en el dolor y la miseria y tiene necesidad de buscar en el Poder Divino un consuelo para sus angustias. Esa religiosidad no está por encima del amor a su patria y a su hogar, sino que forma parte de su vida espiritual conjuntamente con los otros amores sagrados de su existencia. Amar a Dios sobre todas las cosas no es amarle con exclusión de todas las cosas. Es considerarle como el símbolo supremo de todos los amores. Se ama a Dios en el afecto que profesamos a la tierra en que nacimos, a la mujer que nos acompaña en nuestra vida, al hijo que nos reproduce en la inmortalidad. Aducir un pretexto religioso, de calidad material ínfima, como la solicitud de una ayuda pecuniaria, para desvirtuar la grandeza de estos sentimientos, tan puros y tan nobles, no puede encontrar eco en el corazón de nuestras multitudes. Si los puertorriqueños para ser católicos y obedientes a la jerarquía de su iglesia, tienen que traicionar a su patria y a su hogar, privándoles de la suprema dignidad que les otorga una Constitución republicana y democrática, redactada por sus representantes y votada por ellos mismos, estarán realizando un desafuero, que no puede ser grato a los ojos de Dios. Poner la conciencia de nuestro pueblo entre el dilema de sacrificar el porvenir de la tierra de su nacimiento, el bienestar de su ciudadanía, la felicidad de las futuras generaciones o acatar una orden arbitraria, que no obedece a moral religiosa alguna y que sólo intenta arrancar a la soberanía del pueblo una concesión que repugna a sus sentimientos de igualdad y de justicia, es verdaderamente inconcebible en los tiempos que vivimos.

Si la amenaza del Obispo de Ponce cristaliza, si los párrocos predicán desde la sagrada cátedra a los fieles que rechacen con sus votos nuestra Constitución, nos enfrentaremos a un grave problema que debemos resolver con firmeza inquebrantable. Durante los años del coloniaje español nunca pudimos los puertorriqueños obtener que nuestros obispos fueran hombres nacidos en nuestro territorio, con una sola excepción debida a circunstancias muy especiales. Sin embargo, y a pesar de esto, existió en nuestra Isla un Seminario Conciliar, que no solamente nos proveía de sacerdotes nativos para la cura de nuestras almas, sino que fué un foco de ilustración de donde salieron muchos de nuestros más grandes próceres. Después del cambio de soberanía desapareció el Seminario Conciliar; y los puertorriqueños que sentían vocación hacia el sacerdocio se confrontaron con las inmensas dificultades que conllevaban tener que ir a los Estados Unidos para realizar sus estudios. El resultado ha sido que virtualmente no existe un clero puertorriqueño. Nuestras diócesis y la mayoría de nuestras parroquias están ocupadas por extranjeros. Si esos clérigos, nacidos fuera de nuestra Isla, limitan sus actividades al universalismo de su religión, sin entrometerse en nuestra vida pública, no tendríamos por qué criticar esta situación. Pero si en su carácter clerical, usando de sus prerrogativas sacerdotales en la sagrada cátedra, pretenden imponer condiciones al desarrollo civil de nuestras instituciones, entonces su extranjería resalta inevitablemente para hacernos poner en duda la buena intención de sus acciones. Los católicos puertorriqueños tienen que interesarse en la vida de nuestro pueblo como puertorriqueños, sin olvidar sus credos religiosos, ni traicionarlos, pero sin ponerlos al servicio de intereses ajenos a nuestra libertad y a nuestra democracia.

No podemos retrogradar en este importantísimo camino de la civilización y del progreso universales. Debemos cultivar con intenso y apasionado afecto nuestra fe religiosa para acercarnos al Divino Creador. Pero no podemos sacrificar nuestro patriotismo, nuestras esperanzas en una vida superior de noble ciudadanía para alcanzar propósitos que no afectan en forma alguna, nuestra fe religiosa. No es la sencilla e insignificante cuestión de ayudar a una institución religiosa con fondos del tesoro insular lo que está en juego en esta propaganda. Es la subordinación del poder civil a las religiones lo que tenemos que evitar. Y debemos evitarlo por todos los medios a nuestro alcance.